



Oficina Gubernamental de

Tecnología de la Información y Comunicación (OG TIC)

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. EXPEDIENTE

OPTIC-DAF-CM-2021-0012

No. DOCUMENTO

0023022

09 de marzo de 2022

REQUERIMIENTO : División de Compras y Contrataciones

REFERENCIA : Departamento de Tecnología de la información

Yo, Lic. Juan Pardilla, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación),

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **1RO** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición de servicio de alquiler de laptops para uso institucional

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	81111513	2.2.5.3.02	Alquiler de laptop, procesador Intel Core I5, 8va generación, 8GB RAM, Windows 10 Pro, según las especificaciones técnicas, por un periodo de cuatro (4) meses.	Unidad	46	RD\$26,000.00	RD\$1,196,000.00
						TOTAL:	RD\$ 1,196,000.00

PRESUPUESTO: Un millón ciento noventa y seis mil pesos **RD\$1,196,000.00**

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo-Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.